

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2013, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A.**, en las oficinas de la Calle Ríoja 2014 P. Icota, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: María Miranda de Viteri, propietaria de 9 acciones; Ana Cecilia Viteri Miranda, propietaria de 159 acciones; Carlos Ernesto Viteri Miranda, propietario de 159 acciones; Marcos Viteri Miranda, propietario de 159 acciones; María Josefina Viteri Miranda, propietaria de 159 acciones y Roberto Iván Viteri Miranda, propietario de 159 acciones. – Asume la Presidencia AD - HOC de la Junta, El Gerente General Ana Cecilia Viteri Miranda, y actúa como Secretaria AD-HOC a petición de la Sala, la señorita Roxana Elizabeth Párrales Chávez, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informe que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Inmobiliaria Miranda Viteri Miranda S.A. a Diciembre 31 del 2012 y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Siendo las 10:00, el Presidente AD - HOC de la Junta, Gerente General Ana Cecilia Viteri Miranda, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2012. El Presidente AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2012, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMEs. Cuego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Balance de Situación Integral de la Compañía Inmobiliaria Miranda Viteri Miranda a Diciembre 31 del 2012. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reanuda la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente AD - HOC levanta la Sesión a las 12:00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.J. María Miranda vitel, Accionista; F.J. Ana Cecilia Vitel Miranda, Accionista, Gerente General y Presidente AC -DCH de la Junta; F.J. Carlos Ernesto Vitel Miranda, Accionista; F.J. Marcos Vitel Miranda, Accionista; F.J. María Josefina Vitel Miranda, Accionista; F.J. María Josefina Vitel Miranda, Accionista; F.J. Roberto Iván Vitel Miranda, Accionista; F.J. Elizabeth Parrales Choez, Secretaria AD-HOC

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original.


ELIZABETH PARRALES CHOEZ
SECRETARIA AD-HOC.